

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

HERBARIOS DE LA BÚSQUEDA.

Narrativas y conocimientos en torno al territorio y la naturaleza en espacios de búsqueda en fosas clandestinas en México. Acercamiento teórico

Eréndira Ornelas Rivera

2243801141

Especialización en Antropología Política

Dr. Héctor Tejera Gaona

Índice

Introducción.....	2
Planteamiento del problema.....	2
Preguntas de investigación.....	5
Objetivos.....	6
Acercamiento teórico.....	6
Análisis contextual del fenómeno de desaparición forzada.....	7
Cambios ambientales en los territorios atravesados por la violencia causados por personas perpetradoras.....	11
Qué sucede con el cuerpo desaparecido enterrado clandestinamente.....	13
Ingreso de colectivos al territorio para la localización de fosas clandestinas.....	15
Exhumación de cuerpos localizados en fosas clandestinas y la posibilidad de restablecimiento de las interacciones socio ambientales pre-existentes.....	19
Bibliografía.....	20

Introducción

En el presente documento expongo un acercamiento teórico a profundidad para la realización de mi proyecto de investigación durante el posgrado de Ciencias Antropológicas, en el cual pretendo comprender por qué la naturaleza ha sido entendida como un espacio en el que se pueden cometer actos de exterminio y desaparición, cómo son configurados los territorios naturales por las personas perpetradoras y qué cambios se generan en el medio ambiente a partir de la intervención de las personas perpetradoras y la presencia de fosas clandestinas.

Esta ruta me llevará a generar reflexiones sobre qué sucede con el cuerpo desaparecido, enterrado clandestinamente como una forma de eliminar cualquier rastro de humanidad y de vínculo con su identidad, cómo se desdibujan o se crean nuevas formas de ser humano a partir de la interacción con la tierra, raíces, animales. Posteriormente me centraré principalmente en conocer a profundidad los conocimientos y configuraciones de las personas buscadoras al momento de verse obligadas a ingresar a dichos territorios, cómo interpretan el paisaje, qué nuevas capacidades físicas, intelectuales y emocionales han desarrollado, cómo se comunican con lo que no es humano, con lo que incluso no se sabe si está vivo o muerto. A manera de conclusión trataré de conocer qué sucede con dichos territorios después de la intervención de las familias, si se restablecen los ecosistemas, si se crean nuevos paisajes.

Planteamiento del problema

La búsqueda de fosas clandestinas se ha convertido en una de las principales y difíciles tareas al que miles de personas se han visto obligadas a realizar tras la desaparición forzada de sus seres queridos. Una investigación de Quinto Elemento Lab¹, señala que para el año 2023 se tenían contabilizadas 5,696 fosas clandestinas en al menos 570 municipios del país y ante la falta de interés, experiencia y medios por parte del Estado para llevar a cabo la búsqueda de las más de 116,000 personas que hoy nos hacen falta; es la sociedad civil, familiares y colectivos quienes con sus propios recursos, conocimientos y amor han decidido aprender en el camino las formas de localizar fosas clandestinas y recuperar los cuerpos de sus seres queridos.

La búsqueda en campo es una de las muchas formas de realizar la búsqueda de personas desaparecidas; familias y colectivos realizan búsqueda en vida en cárceles, hospitales, escuelas, psiquiátricos, zonas de paso para personas migrantes, entre otros. Ante la presunción de que su familiar puede no ser encontrado con vida, se realizan búsquedas en panteones, fosas comunes del Estado y SEMEFOS, todas estas localizadas en zonas urbanas. Otra de las maneras de buscar bajo la presunción de muerte, es la búsqueda en campo. Al igual que los demás procesos de búsqueda, las familias han tenido que adquirir conocimientos y desarrollar capacidades que jamás pensaron realizar

¹ <https://quintoelab.org/project/mexico-rebasa-cinco-mil-fosas-clandestinas>.

y han sido las familias quienes han sacado a la luz el terror que se vive en territorios que se han utilizado para la desaparición y exterminio de las víctimas.

Si bien a fechas recientes han crecido las investigaciones en torno a la búsqueda y procesamiento de fosas clandestinas (veáse *El país de las 2000 fosas (2018)* y el informe *Violencia y Terror. Hallazgos de fosas clandestinas en México (2017)*) como una forma de impulsar la exigencia por llevar un mejor registro, transparencia y acceso a la información respecto al número, ubicación y tipo fosas clandestinas localizadas, así como de los hallazgos encontrados en dichos entierros; estos estudios tienen como finalidad realizar una investigación periodística y de derechos humanos, por lo que a mi parecer es necesario estudiar desde la mirada antropológica qué sucede con las personas que se dedican a buscar fosas clandestinas, escuchar las historias individuales y colectivas de quienes han permitido que los datos que ahora se encuentran en dichas plataformas puedan ser consultados por la sociedad.

En lo que respecta al estudio de la existencia de fosas clandestinas, desde las Ciencias Sociales el análisis se ha mantenido a partir de una mirada antropológica enfocada en lo meramente humano, dejando a un lado la perspectiva ecológica que permita estudiar las interacciones socioambientales que se han configurado en los territorios naturales donde se encuentran las fosas clandestinas. A partir de mi experiencia acompañando a colectivos y familiares de personas desaparecidas en búsquedas en campo en diferentes territorios del país, he podido acercarme a las formas en que configuran y entienden estos espacios naturales a partir de sus prácticas como personas buscadoras. A la par, este acercamiento me ha permitido entender que dichos espacios naturales están inmersos en problemáticas políticas, económicas, culturales y ambientales que las familias analizan y enfrentan para acceder a dichos espacios y realizar la búsqueda.

Propongo dividir la investigación en cuatro momentos para analizar de manera puntual las dinámicas y procesos por los que cada uno atraviesa, pero siempre manteniendo un diálogo y relación entre cada uno de estos:

1) Cambios ambientales en los territorios atravesados por la violencia causados por personas perpetradoras. Este primer problema se centra en tratar de entender por qué la naturaleza ha sido entendida como un espacio en el que se pueden cometer actos de exterminio y desaparición, cómo son configurados los territorios naturales por las personas perpetradoras y qué cambios se generan en el medio ambiente a partir de la intervención de las personas perpetradoras y la presencia de fosas clandestinas. Esta revisión me permitirá indagar sobre cómo es entendida la naturaleza por las personas perpetradoras y cómo los desiertos, bosques, selvas, campos de cultivo, mares, ríos, pantanos son paisajes que a raíz de la violencia han cambiando sus dinámicas tanto sociales como naturales pre existentes y cómo una cueva ya no es solo una cueva, sino un espacio profundo donde ocultar cuerpos, un río y no es solo un es solo un río, sino un caudal que puede llevarse la evidencia.

2) Qué sucede con el cuerpo desaparecido enterrado clandestinamente. Otro punto a reflexionar es qué sucede con lo humano después de la muerte cuando este tipo de hechos violentos como la desaparición tienen como finalidad el exterminio de lo humano en el cuerpo, de su identidad, la separación de su historia y contexto que le hacen ser quien es (persona). Ante lo encontrado en las fosas clandestinas podemos preguntarnos, ¿un cuerpo hecho cenizas por su contacto con el fuego, es un humano?, ¿restos óseos atravesados por raíces, son un humano?, ¿puede encontrarse lo humano en un cuerpo, que ahora es tierra fértil, en espera de devenir planta? Las y los familiares han centrado gran parte de su lucha en el trato digno en los procesos de exhumación, ya que para ellas y ellos un pequeño hueso no es solo un hueso, es su hijo o hija o el de alguien más y merece el trato digno que cualquier otra persona recibe. Es por eso que me parece importante detenernos a analizar también desde una mirada antropológica y atravesados por el contexto de extrema violencia en el que vivimos, cómo lo que hemos venido entendiendo como humano se encuentra en constante cambio y en disputa entre diversos actores políticos.

También es este problema en el que me interesa poder explorar la relación que existe entre el cuerpo enterrado y la naturaleza que lo recubre, ¿se cuidan mutuamente?, ¿se nutren?, ¿sabe un árbol que en sus raíces yace un cuerpo humano? Yadira González, buscadora participante en el proyecto *Herbarios de la búsqueda* mencionaba “ante la crisis de identificación, en la que hay más de 50,000 cuerpos sin identificar y que corren el riesgo de volver a ser desaparecidos por faltas administrativas, yo prefiero que el cuerpo de mi hermano permanezca cuidado por las raíces de un árbol”.

3) Ingreso de colectivos al territorio para la localización de fosas clandestinas. En este momento me enfocaré en las formas en que colectivos y familias se han visto obligadas a acceder a campos, bosques y desiertos, qué conocimientos han adquirido, cómo configuran la naturaleza, cómo la interpretan y se comunican con ella, ¿qué observa una persona buscadora al estar inmersa en un bosque o un desierto? La adquisición de nuevos conocimientos y desarrollo de nuevas capacidades como leer la tierra, diferenciar olor de raíces con el de cuerpos en estado de descomposición, analizar el comportamiento de la fauna, la presencia o ausencia de cierta flora, entender la configuración del terreno para poder identificar si este ha sido alterado por actividad humana ligada a la elaboración de una fosa clandestina, son elementos que nos muestran la necesidad de expandir lo que pensamos que un cuerpo humano es capaz de hacer, así como de expandir las formas en que veníamos pensando que nos relacionábamos con la naturaleza, como aquel ente alejado de lo humano, casi antagónico.

Las familias buscadoras también interpelan la “incapacidad” concebida desde occidente de no poder comunicarnos con la naturaleza más allá del lenguaje humano y nos obligan a tener que generar metodologías antropológicas que nos permitan acercarnos un poco más a la forma activa en que lo humano existe e interactúa con las personas. Localizando fosas a través de sueños, siguiendo el vuelo de mariposas o preguntando a los árboles dónde están enterrados sus hijos, nos invitan a repensar la

forma en que hasta el día de hoy hemos pensando las formas en que podemos o no relacionarnos con lo que va más allá de lo humano.

4) Exhumación de cuerpos localizados en fosas clandestinas y la posibilidad de restablecimiento de las interacciones socio ambientales pre-existentes. En este último problema me interesa mirar la exhumación como una devolución del cuerpo a lo humano, ante este posible desvanecimiento al estar en contacto el cuerpo con la naturaleza. También reflexionaré sobre los cambios y el posible restablecimiento preexistente o si se crean nuevas configuraciones del paisaje y sus dinámicas ambientales y sociales. A partir de las conclusiones que llegue en este apartado podré centrarme en responder si la labor de las familias buscadoras además de tener impactos sociales, tiene también impactos ambientales.

Preguntas de investigación

Propongo como *pregunta general de investigación*:

¿Qué configuraciones de lo natural han surgido a partir de la performatividad de las personas perpetradoras y de las personas buscadoras en los territorios de exterminio y desaparición?

Y como *preguntas específicas*:

¿Debe estudiarse como un fenómeno socio-ambiental la existencia de fosas clandestinas?

¿Qué cambios ha habido en los paisajes naturales a partir del fenómeno de desaparición forzada, en específico por la presencia de fosas clandestinas y lugares de exterminio?

¿Además de una reconstrucción de la memoria y el tejido social, el trabajo de las familias buscadoras permite la reconstrucción de los ecosistemas atravesados por la violencia?

¿Qué nuevas reconfiguraciones respecto a lo humano se han gestado a partir de la búsqueda de fosas clandestinas?

¿Existe colaboración entre naturaleza y personas buscadoras en la localización de fosas clandestinas?

¿Es posible generar un lenguaje común con las plantas y animales de los territorios atravesados por la violencia, para la localización de fosas clandestinas y acceso a la verdad?

Objetivos

Partiendo de las interrogantes anteriormente mencionadas, el objetivo general de esta investigación es el siguiente:

- Indagar las perspectivas que la ecología política y la antropología más allá de lo humano pueden brindar a la búsqueda de fosas clandestinas, al análisis del contexto socioambiental en el que están inmersas y a los cambios que generan estos espacios transformados por la violencia en torno a lo humano.

Como objetivos específicos presento los siguientes:

- Analizar cómo son construidos los territorios en los que se realizan búsquedas desde la mirada de personas perpetradoras y personas buscadoras.

- Indagar en los conocimientos y capacidades adquiridos por parte de las familias para poder acceder a territorios naturales para la búsqueda de fosas clandestinas y cómo dichas prácticas han reconfigurado su percepción y relación con la naturaleza, así como sus propias capacidades corporales, intelectuales y emocionales.

Acercamiento teórico

Un eje central para el análisis teórico de este proyecto será realizar una investigación interdisciplinaria que permita la escucha que diferentes campos de estudio han aportado al tema. Para hacer una revisión teórica de trabajos e investigaciones que se han hecho a lo largo del tiempo y que sirvan para sentar las bases de este proyecto. A través de los 4 momentos presentados anteriormente, propongo una división en grandes líneas de campo de estudio desde la antropología a partir de las cuales pueda acercarme a las problemáticas que cada momento presenta:

El punto de partida de esta investigación será indagar los procesos de creación de territorialidad y configuraciones de la naturaleza que personas perpetradoras tienen de los espacios donde realizan fosas clandestinas. Para llegar a este punto, primero deberé realizar un análisis profundo sobre el contexto actual en torno al fenómeno de desaparición forzada y la crisis de extrema violencia que atraviesa el país, este acercamiento nos permitirá entender por qué existen en primera instancia tipos de territorialidad y configuraciones de la naturaleza que responden al control, el necropoder y exterminio. Para este primer análisis contextual me apegaré a líneas de antropología económica y antropología política, que para este caso es indispensable acercarnos a ellas de manera conjunta para visualizar los entramados que se crean desde la economía y el poder.

Análisis contextual del fenómeno de desaparición forzada

Me parece indispensable incrustar el fenómeno de desaparición forzada bajo el sistema económico capitalista actual, para entender de mejor manera la estructura económica del país y el papel de instituciones como el Estado en la reproducción de desigualdades que pongan en mayor

vulnerabilidad a ciertas poblaciones y logren insertar estas prácticas en lógicas de acumulación de capital, control social y despojo que conviertan incluso a la vida humana en mercancía y en un recurso desechable.

Uno de los principales conceptos clave es el de necropolítica, propuesto por Achille Mbembe (2011) inspirado en la obra de Foucault y a partir del concepto de biopoder, en el cual se describe el ejercicio de poder y control sobre la vida, los cuerpos, la salud, la reproducción de la población. A contraposición, el concepto de necropoder propuesto por Mbembe describe el control sobre la mortalidad y en torno al poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir (Mbembe, A, 2011:pp19-20).

En México el antropólogo Roberto González (2022) ha ampliado este concepto a necrocapitalismo, necroproletariado y necroacumulación de capital, en la que ya no se beneficia únicamente de la vida y la posibilidad del obrero de trabajar, sino también a partir de la muerte para el control social que le permita dominar territorios o incorporar sujetos a jornadas de trabajo forzadas. Siguiendo lo propuesto por González, el necroproletariado hace referencia a quienes se ven inmersos en el sistema económico necrocapitalista y la necroacumulación de capital a la producción de riqueza mediante este sistema.

Es así que el autor explicita que las y los desaparecidos tienen una función dentro del sistema necrocapitalista, son útiles, son fuerza de trabajo para industrias criminales que pueden encontrarse entre la legalidad y la ilegalidad; la desaparición forzada se vuelve un modo de producción, en la que las personas reclutadas no solo dan su fuerza de trabajo sino el cuerpo y la vida misma. Al decir que las personas desaparecidas son útiles, se hace referencia a los diversos trabajos en los que se ven inmersos, como puede ser el cultivo de drogas, gramaje, vigilancia, distribución, trasiego, esclavitud sexual, etc². González hace presente la articulación entre a lo que él llama el modo de producción criminal y el Estado, quien ejerce el control sobre la legalidad y la ilegalidad, mismo que propicia el que existan grupos criminales y modos de producción relacionados a lo que el Estado cataloga como “ilegal”.

Sayak Valencia complementa lo propuesto por González al pensar en el narcotráfico y el “modo de producción criminal” como un sistema que beneficia al Estado, ya que además de representar un alto porcentaje del PIB, éste se beneficia del temor y control social y territorial establecido por las organizaciones criminales lo que le brinda al Estado la posibilidad de declararse en estado de excepción para justificar la violación a derechos humanos, implementación de medidas autoritarias y de vigilancia, así como el desmantelamiento del Estado de bienestar en pos de asegurar mayores recursos para la seguridad nacional (Valencia, S, 2010:37).

² <https://www.youtube.com/watch?v=e5PjacaVcmU&t=1740s>

Valencia también propone que dentro del capitalismo gore, los cuerpos son concebidos como productos de intercambio alterando las lógicas del proceso de producción de capital, ya que se sustituye el proceso de producción de la mercancía por el cuerpo y la vida misma; además de que la destrucción del cuerpo es convertida en un producto y la muerte en un negocio rentable que es ejercida sobre cuerpos racializados, feminizados o empobrecidos (Ibid,pp.15-16). Para Marx la mercancía es ante todo un “objeto exterior” (Marx,K, 1975:10) y aunque la fuerza de trabajo es considerada como una mercancía específica, al vender el obrero la capacidad de poner en acción su personalidad viviente para producir valor, en el capitalismo contemporáneo el cuerpo ya no es solo portador de fuerza de trabajo, sino la mercancía en sí misma (Ibid,166)³.

Como lo veremos más adelante con Fraser el cuerpo en contextos de esclavitud y expropiación es entendido como una mercancía, otro análisis similar es el de Federici al pensar en los cuerpos de las mujeres y el control de su sexualidad para la reproducción de la fuerza de trabajo, como el primer terreno de acumulación del sistema capitalista, así como uno de los momentos en que el cuerpo se convirtió en máquina de trabajo (Federici, S,2010:102). Otra postura que me parece importante sumar a este análisis es la de Judith Butler al argumentar que no todos los cuerpos pertenecen al mismo estatus ontológico, llevando a que la violencia ejercida sobre cuerpos racializados, empobrecidos o feminizados pueda ser negada, ya que su vida misma era negada al no ser considerados dentro del estatus ontológico que define lo humano, es así que estas vidas pueden ser eliminadas sin ningún acceso al duelo, porque ya estaban perdidas o en realidad nunca “fueron” (Butler,J,2006:pp59-60).

Desde estas diversas posturas podemos visualizar que el contexto del capitalismo contemporáneo la mercantilización no se queda únicamente en la fuerza de trabajo, sino que se incrusta en el cuerpo mismo, usándolo como recurso y que respecto al fenómeno de desaparición forzada la violencia no existe únicamente en el plano del control territorial o político sino el cuerpo mismo como último territorio de acumulación y disputa, en el que se crean discursos respecto a las vidas que son vivibles y las vidas que son desechables, que ni siquiera son merecedoras de acceder a un proceso de duelo (desaparición forzada).

La precarización del trabajo, como menciona Egbert Méndez, los salarios bajos, la informalidad y el desempleo, constituyó la formación de “mano de obra” barata posibilitando el reclutamiento forzado de trabajadores que requiere la industrial ilegal⁴.

A este tipo de prácticas Nancy Fraser las denomina como expropiación, siendo estas caracterizadas por confiscar las capacidades humanas y recursos naturales y reclutarlos para los circuitos de expansión del capital. Fraser continúa explicando que los sujetos expropiados pueden ser

³ https://www.javiercolomo.com/index_archivos/Literatura/Marx/Tomo1.pdf

⁴ <https://desinformemonos.org/teuchitlan-narrativas-en-disputa-desaparicion-forzada-y-necrocapitalismo>

comunidades rurales o indígenas de la periferia capitalista o miembros de grupos sometidos o subordinados en el centro capitalista. Finalmente concluye que la expropiación forma parte de un sistema más amplio de acumulación de capital en la que al confiscar los recursos y capacidades de sujetos dependientes (expropiación), los capitalistas pueden explotar con mayor rentabilidad a los trabajadores libres (Fraser,N, 2023:pp.69-71).

Otro autor que profundiza en el fenómeno del trabajo informal y la economía ilegal como parte del sistema capitalista es Philippe Burgois (2010), siendo el narcotráfico y otros tipos de mercados ilegales, las únicas vías para acceder a salarios que permitan sustentar la vida de poblaciones que son históricamente excluidas de la economía formal por cuestiones raciales, de edad, étnicas y de género. Además, profundiza en las formas de resistencia y formación cultural que dichas poblaciones crean como medio de sobrevivir en contextos de pobreza y violencia. Esto mismo podría analizarse en el contexto mexicano con la proliferación de la narcocultura en la que muchos jóvenes encuentran un espacio para la formación de identidades en los que “la vida recia”, o la vida al borde de la muerte forma parte de los modos de vida a los que se tiene acceso o incluso a las que se aspira por representar la posibilidad de asegurar ingresos económicos más altos a pesar de la violencia extrema de la que se deba formar parte.

Por último quisiera analizar el fenómeno de desaparición forzada también desde la perspectiva de la economía feminista y de la crisis de cuidados. Federici realiza un amplio análisis sobre las formas en que el capitalismo ha expropiado el trabajo de cuidados y reproducción social de las mujeres, permitiéndole reproducir la vida, mantener la disponibilidad de obreros capaces de vender su fuerza de trabajo, sin tener que dar un sueldo por el trabajo ya que el trabajo de doméstico, de cuidados no ha sido considerado trabajo. El capitalismo ha logrado incluso naturalizar estas prácticas en los cuerpos feminizados incorporándolo en el deseo e identidad de las mujeres, permitiéndole continuar con la expropiación de su trabajo (Federici,S, 2013:pp37-38)

Por otro lado además de la expropiación de trabajo de miles de mujeres a través del trabajo de cuidados no remunerado, con la incorporación masiva de las mujeres a la fuerza de trabajo remunerado se descuidó el trabajo de cuidados familiares y comunitarios, además de que las políticas neoliberales enfocadas en la desinversión del Estado en políticas públicas de bienestar social, ha llevado a una crisis a poblaciones, que como he mencionado a lo largo de este trabajo, son racializadas, empobrecidas, marginalizadas, en las que se experimenta una fragmentación de las redes tanto comunitarias como familiares a partir de la imposibilidad de mantener el cuidado de reproducción social de estas (Fraser, N, 2023,pp.95-99)

Es en estos contextos en los que no solo la pobreza o el difícil acceso a trabajos formales, lo que pone en bandeja de plata a que grupos criminales recluten a jóvenes para la realización de trabajo forzado, sino que la ruptura de los lazos familiares y comunitarios vulnera aún más la posibilidad de acceso a

una vida digna a la mayoría de las personas jóvenes del país. Finalmente, tal como lo menciona Fraser, “cualquier forma de sociedad capitalista incluye una contradicción social o tendencia a la crisis de profundo arraigo: por un lado, la reproducción sostenida de capital; por el otro, la pulsión del capitalismo a la acumulación ilimitado lo lleva a canibalizar las actividades socio-reproductivas sobre las cuales se funda” (Ibid, 97).

Si bien actualmente el necrocapitalismo se beneficia de estas crisis para la obtención de “mano de obra barata” que busque en cualquier tipo de trabajo una forma de adquirir un ingreso económico, llevando a los jóvenes a caer en prácticas como el trabajo forzado y la desaparición; sin embargo también podemos encontrar la contradicción y la tendencia del capitalismo a canibalizarse al momento de dificultar la permanencia de las condiciones básicas para la reproducción social de las comunidades, así como de las personas “trabajadoras” mismas en las que ya no se tiene el interés en que éstas sean cuidadas y se preserve su vida para que puedan vender su fuerza de trabajo, sino que son desechos a los que se mata, con la posibilidad de reemplazarlos con más fuerza de trabajo reclutada.

Y como un ciclo infinito, la desaparición forzada crea una crisis de cuidados en la que el trabajo de búsqueda y cuidado de las familias recae nuevamente en las mujeres, siendo estas quienes además de su trabajo asalariado y trabajo doméstico, deben sumar una tercera jornada de trabajo (no remunerada) de búsqueda de las personas desaparecidas, además de hacerse cargo de los y las hijas huérfanas o cargar con los gastos económicos ante la falta de un esposo desaparecido (quien usualmente suele percibir el salario para la manutención familiar).

Bajo esta lupa podemos acercarnos al contexto mexicano y hacer una revisión del fenómeno de desaparición forzada en nuestro país y las particularidades a las que ha respondido, así como identificar las características de la desaparición forzada en la actualidad. Autores como Camilo Vicente Ovalle (2019) quien hace una revisión de esta táctica como dispositivo de control y de eliminación de grupos “no deseados” por parte del Estado, en Oaxaca, Guerrero y Sinaloa en un lapso de tiempo de 1940 a 1980. Específicamente sobre los años 70, durante la llamada Guerra sucia como estrategia del Estado para eliminar disidencias políticas.

Federico Mastrogiovani (2014) analiza la historia de la desaparición forzada en México desde el estudio del terror como forma de control social, entendiendo que la violencia necropolítica no solo está dirigida hacia las víctimas directas, sino en mayor medida a las personas vivas como una forma explícita de comunicar quién tiene el derecho de matar y de decidir quién tiene importancia y quien no, definiendo así quién vive y quién muere. Por último Roberto González (2022), hace la misma revisión histórica desde la Guerra sucia hasta la actualidad, pero bajo una mirada económica, entendiendo la desaparición forzada como una nueva forma de acumulación de capital.

Teniendo este acercamiento político, económico e histórico es que podemos dar paso al primer momento de la investigación y estudiar los procesos de creación de territorialidad y configuraciones de la naturaleza que personas perpetradoras tienen de los espacios donde realizan fosas clandestinas.

Cambios ambientales en los territorios atravesados por la violencia causados por personas perpetradoras

Para este momento las líneas de estudio que utilizaré principalmente serán la antropología política, geografía política y ecología política, todas enfocadas en ayudarme a entender los procesos mediante los cuales los sujetos sociales construyen el territorio y configuran la naturaleza, espacios siempre incrustados en redes de relaciones de poder y en constante disputa entre diversos grupos. En primera instancia será indispensable definir la forma en que los conceptos *espacio*, *naturaleza*, *territorio* y *paisaje* serán entendidos y utilizados, ya que existe una gran diversidad de formas de ser empleados y deberé definir la que mejor funcione para los fines de esta investigación.

Para Claude Raffestin (1980) el espacio es anterior al territorio, es el lugar que antecede al conocimiento (el objeto en sí) y es apropiado a partir de la creación de categorías dando lugar así al territorio (objeto para nosotros). El territorio entonces se inscribe en un campo de poder, para él “producir una representación de un espacio es ya una apropiación, un dominio, un control, inclusive si permanece dentro de los límites de un conocimiento. Cualquier proyecto en el espacio que se expresa como una representación revela la imagen deseada del territorio como lugar de relaciones” y es así que concluye que dichas representaciones responden a los objetivos de los actores que las producen, logrando comunicar a partir de dichas representaciones sus intenciones y su realidad material. El espacio se convierte en el territorio vivido. (Raffestin, C, 1980:pp.102-104). A la par que se produce el territorio, dice Raffestin, que también se produce territorialidad entendida como un proceso continuo de producción de territorio, es en este momento donde se pueden observar las prácticas cotidianas de los sujetos, las relaciones productivas y simbólicas que dan sentido a su vivencia en el territorio (Ibid:112).

Leticia Durand y Juanita Sundberg hablan de que la naturaleza “no es esencialmente preexistente, sino que puede ser configurada, descubierta, transformada, construida y reconstruida en cada momento y lugar a través de las prácticas de performance (Durand, L. & Sundberg, J. 2019: 18)”, siendo esta idea la que nos permita detenernos a pensar cómo es configurada la naturaleza a partir de la performatividad tanto de las personas perpetradoras que ocultan los cuerpos en fosas clandestinas, como de las personas buscadoras que los encuentran. Siguiendo la línea de Durand y Sundberg quienes intentan mirar críticamente la dicotomía humano-naturaleza Milton Santos (2000), hace un acercamiento al estudio del espacio, el territorio y el paisaje desde el contexto del tercer mundo y también tratando de apelar a romper la dicotomía entre humano y naturaleza en esta

construcción del espacio, el territorio y el paisaje y la forma dialéctica en la que ambos influyen en la configuración del otro. Santos coincide también en que la apropiación se da a partir de “técnicas” a partir de las cuales el ser humano realiza su vida, produce tiempo y crea espacio.

Achile Membre nos permite comenzar a entender cómo la necropolítica se implanta en el territorio y crea imaginarios culturales a partir de inscribir sobre el terreno un nuevo conjunto de relaciones sociales y espaciales” (Membre, Achille, 2011: 43). Finalmente el trabajo de Ulrich Oslender (2018) se detiene a pensar cómo se puede estudiar el terror desde la geografía y cómo se producen las geografías del terror y los paisajes del miedo. A partir de su trabajo con comunidades negras en Colombia, expone las formas en que los pueblos se relacionan con el territorio a partir de experiencias vividas de violencia y terror.

Sin definir por el momento la manera en que cada uno de los conceptos será utilizado, sí podemos comenzar a entenderlos como entidades surgidas de construcciones sociales, que responden a contextos históricos y políticos y nunca como un espacio geográfico neutral; algo en lo que coinciden todos los autores es que dichas configuraciones o apropiaciones y reproducción del territorio se dan a partir de las prácticas, performance o técnicas que los individuos realizan en el espacio. Es así que en relación a las prácticas que las personas perpetradoras realizan en dichos territorios, podemos pensar en el tipo de territorialidad (siguiendo a Raffestin) que construyen a partir del control, el miedo, la interrupción de la vida cotidiana de las comunidades cercanas.

Las personas perpetradoras en su mayoría ligadas a organizaciones criminales son un actor capaz de controlar y configurar el espacio de múltiples formas a partir de prácticas sistemáticas de violencia, vigilancia, extorsión, desaparición forzada y muerte, interviniendo activamente en el territorio y generando cambios y acomodaciones del paisaje que respondan sus necesidades organizativas, políticas y económicas. Esta configuración del territorio a partir de este tipo de prácticas es lo que Rachel Pain y Susan J. Smith (2008) denominan como geografías del miedo.

Algo interesante de tener en cuenta es que este tipo de territorialidad no es tan explícita estructuralmente, como podría ser una territorialidad configurada desde el Estado (por ejemplo, la arquitectura o formación de las ciudades), sino que sienta sus bases principalmente desde formas simbólicas a partir de las cuales se ejerce la dominación como pueden ser la vigilancia, las amenazas o los cuerpos enterrados en el paisaje. Enfocándonos específicamente en la presencia de fosas clandestinas, podríamos entonces pensar que su existencia forma parte también de la estrategia de control territorial y lejos de ser espacios accidentales forman parte de un orden espacial gestado por la violencia y el necropoder. Los lugares elegidos como pueden ser montañas, ríos o terrenos baldíos, tampoco responden al azar, sino a una elección estratégica que permita continuar con la comunicación simbólica del poder ya sea por ejemplo mostrando el cuerpo en vías públicas con signos de violencia extrema u ocultándolos como una forma de apelar a un castigo constante y al olvido.

Qué sucede con el cuerpo desaparecido enterrado clandestinamente

Para el análisis de esta sección será necesario un acercamiento desde la antropología más allá de lo humano, la antropología de la muerte, la ecología política y la filosofía. La persona desaparecida mientras es buscada es siempre referida como una persona viva; sin embargo, debido al contexto de extrema violencia que atraviesa el país, las familias también consideran que la persona desaparecida puede estar muerta. En esta investigación me enfocaré únicamente en pensar en torno a la persona desaparecida que ha sido asesinada y que como parte del continuum de la desaparición fue enterrada clandestinamente. Una vez entendido el contexto en el que se da la existencia de las fosas clandestinas y entendiéndolas como incrustadas no solamente en un contexto social, sino también en uno ambiental, es que quiero detenerme a pensar qué sucede con el cuerpo muerto que es enterrado clandestinamente y que se encuentra en una constante espera de ser localizado.

Bajo esta mirada, el cuerpo muerto del desaparecido se encuentra en una línea difusa entre lo humano y la naturaleza, si bien su búsqueda y la constante lucha por preservarlo vivo en la memoria es un intento por mantenerlo en el plano simbólico-humano, el cuerpo muerto comienza su proceso de descomposición y al ser enterrado clandestinamente no existe la separación simbólica con la naturaleza (pero también material) que intenta hacerse con los rituales de sepultura, sino que le coloca en una relación total con esta y a mi parecer como parte del proceso de castigo y deshumanización que se le da a la persona desaparecida.

Para entender esta línea difusa en que se encuentra el cuerpo muerto desaparecido, será indispensable el concepto de liminalidad de Víctor Turner, que se refiere a la transición entre distintos estados los cuales son marcados a partir de prácticas rituales. Turner, toma de van Gennep el concepto de “ritos de pasaje”, definiéndolos como los ritos que acompañan a cualquier tipo de cambio de lugar, de posición social o de estado. La función del rito es la de reintegrar al orden social al individuo que se encuentra en un momento liminal, momento en que además es considerado “nocivo” por representar la existencia de definiciones contradictorias como puede ser seres que no sean ni niños ni hombres y que el rito de paso permitirá a la comunidad reintegrarlo como hombre adulto en la sociedad (Turner, V, 2013:pp.103-106).

Es así que la persona desaparecida se encuentra en un estado liminal, no está muerto ni vivo, está ausente pero presente y este umbral liminal en que se encuentra, solamente puede ser atravesado a partir de la práctica ritual que se le da al momento de su localización, reintegrándolo al orden social y simbólico del que fue violentamente extraído. Turner también menciona que el sujeto que se encuentra en un periodo liminal es invisible, ya que se le vincula a la idea de “nocividad”, lo cual puede trasladarse también al cuerpo desaparecido y la negación de su existencia o la apelación del olvido, siendo la búsqueda lo que le permita su retorno a la visibilidad.

Por otro lado también podemos acercarnos a las labores de búsqueda de las familias como un trabajo de purificación simbólica ante la “nocividad” o “contaminación” que representa la desaparición forzada si hacemos un análisis desde el trabajo de Mary Douglas. Para ella la ambigüedad representa una amenaza al sistema cultural, en sus palabras “la suciedad tal como la conocemos, consiste esencialmente en el desorden” del sistema cultural que provee categorías pulcramente ordenadas (Douglas, M,1973:14). Bajo esta lógica, la desaparición forzada puede entenderse como una desestructuración del orden simbólico o del sistema cultural, siendo su ambigüedad una amenaza de contaminación al ser un sujeto que no está ni vivo ni muerto, ni presente ni ausente, por lo que no logra ser introducido en ningún tipo de categoría. Como menciona Ileana Diéguez (2021) la inscripción en la categoría “humano” solamente puede volver a ser restituida por las prácticas materiales y simbólicas de las familias y colectivos de búsqueda.

Sin embargo, esta liminalidad pensada desde el ámbito social también puede ser trasladada a lo ambiental, ya que el cuerpo muerto desaparecido en una fosa clandestina forma parte de procesos ecológicos que lo transforman materialmente más allá del orden simbólico. Antes de continuar con esta idea, quisiera detenerme a pensar un poco sobre los rituales funerarios. Claudio Lomnitz en su libro *La idea de la muerte en México* (2006) hace un recorrido histórico sobre la idea de la muerte en México y su papel en la construcción de una identidad nacional y también como forma de resistencia ante diversos poderes como la colonia o el Estado. A partir de ese recorrido que él elabora pensaría en dónde quedaría colocada la relación con la muerte y los ritos mortuorios a los que las familias de personas desaparecidas insisten en poder acceder.

Ante esto pensaría que el día de muertos por ejemplo, celebración de gran importancia en México es negada a cientos de miles de familias y que su búsqueda por acceder a este tipo de duelo y ritualización forma parte de su lucha y conforma a mi parecer, una nueva etapa en esta revisión histórica sobre la idea de muerte en nuestro país. Segalen complementa con la importancia de los ritos mortuorios para asimilar al muerto al mundo de los muertos y permitirles acceder al descanso eterno, lo que implica también el descanso para los vivos. La falta de ritualidad de la muerte dificulta el trabajo de duelo y la restitución del curso normal de la vida (Segalen, M, 2005:pp.62-65). Sin estos tipos de rituales, los muertos continúan siendo parte del mundo de los vivos, aunque son constantemente negados de este; el desaparecido no pertenece ni al mundo de los vivos, ni al mundo de los muertos.

Como mencioné hace un momento, para mí el rito funerario representa la posibilidad de separación tanto simbólica como material del cuerpo muerto con la naturaleza en tanto que el cuerpo muerto es reconocido por su comunidad dentro de la categoría “humano”. Por lo tanto, la deshumanización de las personas desaparecidas y la ausencia de ritos funerarios y el ocultamiento de los cuerpos en espacios naturales, los coloca en un diálogo y ensamblaje con la naturaleza y varios de

sus elementos: la tierra, los microorganismos, las plantas, los animales, el agua, el viento, etc. El cuerpo muerto del desaparecido inicia su proceso de descomposición alejado de rituales y en una relación más inmediata con la naturaleza, desdibujando así no solo las fronteras simbólicas sino también físicas entre lo humano y lo no humano-la naturaleza; este devenir nos abre la posibilidad a generar interesantes preguntas sobre el estatus ontológico de los cuerpos enterrados clandestinamente.

Un posible acercamiento puede ser el propuesto por Jane Bennet quien traslada la capacidad de agencia a actores no humanos, como pueden ser los microorganismos, los huesos, el cuerpo muerto, proporcionándoles la capacidad de generar ensamblajes que afectan otros cuerpos. (Bennet, J, 2010: pp.21-23). Siguiendo esta idea podemos pensar al cuerpo muerto desaparecido no solo como un soporte en el que ha sido plasmada la violencia, sino también como un actor y permitiéndonos abrir cabida a pensar que al cuerpo muerto desaparecido a pesar de los intentos de su borramiento tiene la capacidad de “resistir”, pues su presencia afecta el espacio en que se encuentra logrando impulsar el acto de búsqueda de las familias y colectivos.

Marina Álamo presenta en su tesis a la naturaleza como un ente activo que se pone “inquieta” ante el reconocimiento de un cuerpo extraño que no pertenece a ese territorio, un cuerpo enterrado en una fosa clandestina. Es así que ante la inquietud, la tierra trata de mandar señales para lograr que esos cuerpos puedan ser retirados y devueltos a su mundo, los árboles mueren o florecen, la tierra se amontona, el olor se hace evidente. Para Álamo, “los elementos no humanos sin duda son parte del proceso de desclandestinización que es la búsqueda y descubrimiento de fosas clandestinas” (Álamo, M, 2022: 57). Daniela Rea (2021), presenta ideas similares a Marina Álamo, en “Desaparecido es un lugar”; Rea se centra más en preguntarse si los paisajes tienen memoria y si guardan las cicatrices de lo que sucede en su territorio, también comienza a plantear la forma en que los cuerpos y la tierra se nutren mutuamente o se cuidan.

Ingreso de colectivos al territorio para la localización de fosas clandestinas

La irrupción de los colectivos de búsqueda a los territorios controlados por organizaciones criminales, representa el inicio de una constante disputa por el sentido y la configuración de estos, la presencia de las familias implica una ruptura con las prácticas y lógicas que daban sentido previamente al territorio, para iniciar un proceso que apele a la humanización de los cuerpos enterrados, a la memoria y a la posibilidad de duelo. Para el análisis de este apartado se utilizarán los mismos conceptos (espacio, naturaleza, territorio y paisaje) y los mismos autores presentados en el momento 1 para analizar la forma en que las familias y colectivos de búsqueda configuran el territorio y la naturaleza a partir de sus prácticas materiales y simbólicas.

Además de este análisis desde la antropología política y la geografía política, quisiera también añadir algunas aportaciones desde la antropología más allá de lo humano y antropología de la ciencia.

En su libro “La esperanza de Pandora” Bruno Latour se dedica a hacer etnografía de personas durante el proceso de producción de conocimiento científico, ante esto propongo poder estudiar el ingreso de las personas buscadoras a los territorios donde realizan búsqueda como el momento en que también se genera conocimiento y que el mismo territorio y naturaleza puedan ser entendidos como el laboratorio donde se construyen saberes en torno a la búsqueda. Actualmente son las familias quienes concentran el mayor conocimiento de ubicación de fosas clandestinas en montañas, bosques, selvas, ríos y del reconocimiento de cuerpos humanos enterrados clandestinamente, labor que “oficialmente” se reconoce como parte de las ciencias forenses.

Las preguntas “¿cómo se pasa de la ignorancia a la certidumbre, de la debilidad a la fuerza, de la inferioridad ante el mundo al dominio del mundo por los ojos humanos?” (Latour, B, 2001:44), “¿cómo hacen para meter al mundo en palabras?” (Ibid,p.38), motivaron a Latour a viajar a la selva amazónica para conocer el proceso mediante edafólogos y botánicos fabricaban su conocimiento en torno a la selva. Estas mismas preguntas podemos trasladarlas a la labor de las personas buscadoras “¿cómo se pasa de la ignorancia a la certidumbre, de la debilidad a la fuerza, de la inferioridad ante el mundo al dominio del mundo por los ojos humanos?, ¿cómo han logrado las personas buscadoras meter al mundo en palabras?, ¿como podemos ampliar esas palabras para meter más mundo?”

A las Brigadas de búsqueda acuden familiares de personas desaparecidas de todas partes del país, incluso algunas extranjeras, la importancia de estas brigadas radica en la compartición de conocimientos y experiencias en torno a los procesos de búsqueda que las familias han emprendido en sus diversos contextos, podríamos decir que estos espacios de encuentro funcionan como “escuelas” y es en estos momentos donde las personas pueden adquirir y apropiarse de las categorías que les permita construir una territorialidad a fin a las demás personas buscadoras que llevan más tiempo desarrollando esas prácticas.

Regresando un poco a lo expuesto en el momento 1 y pensando en la naturaleza o el espacio como un “objeto en sí”, algo que existe fuera de nuestro esquema de categorías, ese espacio cambia dependiendo de las categorías a partir de las cuales las personas se acerquen a estos espacios; es decir, se convierte al bosque o al desierto a su vez en un “objeto para nosotrxs”, se crea como mencioné anteriormente el territorio. El momento en que un familiar se integra a las búsqueda y deviene ella misma en persona buscadora, cambian las categorías desde las cuales se relaciona con el espacio y a partir de ese momento, el territorio y el paisaje que lleguen a observar no volverán a ser los mismos.

Por otro lado, en este apartado también podemos retomar lo propuesto por Jane Bennet y continuar con el análisis en el que el cuerpo muerto puede ser concebido como un actor con agencia en el proceso de búsqueda. Para este análisis también retomaré ideas de Latour en las que resalta la importancia de dotar de historicidad a los objetos/seres que van más allá de lo humano en específico a los microorganismos para así, poder entender la forma en que los estudios de Pasteur, no solo

cambiaron a los microorganismos “para nosotros”, sino que se dio un cambio de los microorganismos “en sí” a partir de su intervención. Para Latour, proporcionar de historicidad a la naturaleza permite dotarla de movimiento en lugar de pintarla como naturaleza muerta y se plantea la pregunta sobre los cambios en la noción de historia al momento de ubicarla del lado humano y del lado no humano (Latour, B, 2001:175).

A partir de su propuesta, podemos pensar en que la naturaleza ha sido transformada no solo “para nosotrxs”, culturalmente hablando, a partir del contexto de violencia en el que vivimos actualmente o a partir de la adquisición de nuevas categorías al momento de aprender a buscar como las familias. Además de eso, la naturaleza en sí ha sido transformada a partir de la intervención de personas perpetradoras al momento de ingresar a territorios donde comenten la desaparición, la naturaleza en sí ha sido transformada a partir de ser enterrado un cuerpo muerto que puede llegar a permanecer durante varios años y finalmente, la naturaleza en sí ha sido transformada al momento en que las personas buscadoras ingresan al territorio a localizar las fosas clandestinas.

Cuando Latour se pregunta si existían los fermentos antes de Pasteur, su línea de pensamiento continúa con la siguiente idea: si Pasteur fabrica los microbios, es decir, los inventa, entonces los microbios son pasivos; si los microbios “guían el pensamiento de Pasteur”, entonces él es el observador pasivo de su actividad” (Ibid,176), esta competencia entre quién tiene la posibilidad de actuar y de quién no, continúa; se basa en una aparente dicotomía en la que la acción solamente puede existir en uno de los dos bandos y no ser una característica de ambos actores. Esta suposición, reproduce la dicotomía sujeto-objeto además de solamente permitir la existencia de dos especies ontológicas: la naturaleza y la sociedad. Si se trata de acercarse al mundo a partir de esta dicotomía ontológica, la historia de los fermentos y la reacción atómica en cadena, mostraría que solamente puede haber un actor en la ecuación, determinado al otro como ente pasivo.

Quisiera aquí detenerme y realizar un ejercicio, retomando las ideas mostradas en el párrafo anterior:

Si Pasteur fabrica los microbios, es decir, los inventa, entonces los microbios son pasivos; si los microbios “guían el pensamiento de Pasteur”, entonces él es el observador pasivo de su actividad.

Ahora cambiaré algunas palabras para hacer referencia a la labor de las personas buscadoras quedando de la siguiente manera:

Si las personas buscadoras localizan (solo mediante sus conocimientos) fosas clandestinas donde pueden estar enterrados sus seres queridos, entonces el cuerpo muerto y la naturaleza son pasivos; si el cuerpo muerto y la naturaleza guían el pensamiento de las personas buscadoras, entonces estas se vuelven observadoras pasivas.

A partir de este ejercicio podemos pensar en los tres actores principales de esta ecuación el cuerpo muerto-naturaleza-persona buscadora como entes activos que guían mutuamente el pensamiento y accionar del otro, no son pues ontologías separadas, dicotómicas que se encuentran en competencia entre ellas, sino por el contrario se encuentran articulados y comparten historia.

Por último, el trabajo de las personas desaparecidas también puede abordarse desde el análisis de la materialidad propuesto por Daniel Miller, desde esta línea podemos pensar en la materialidad de la persona desaparecida. Es común pensar en la persona desaparecida como falta de materialidad, como una idea, un recuerdo, alguien o algo que está presente y a la vez no. Sin embargo, buscar a las personas desaparecidas implica dotarles de materialidad, ya sea al poder encontrarles con vida o sin vida. Enfocándonos en la búsqueda en campo, bajo la presunción de muerte, la materialidad de la persona desaparecida se transforma en un cuerpo muerto y la transformación de esta materialidad dependerá del contexto y tiempo que el cuerpo lleve enterrado clandestinamente, convirtiéndose en restos óseos y cenizas.

Sin embargo, hay algo que me parece interesante de la persona desaparecida de la que se presume que pueda encontrarse sin vida, es que su materialidad actual supera [más que supera, quiebra/fractura] lo que podría reconocerse como humano, haciendo evidente la forma en que la materialidad es relativa al poder ejercido (Miller, D 2005:12). Si bien la materialidad humana también supera “lo humano” como pueden ser los archivos y repertorios, los objetos que pueden narrar la historia de vida de una persona, la ropa, identificaciones, accesorios; si bien estos objetos también aportan a la posible identificación de una persona desaparecida y deben también pensarse como actores que guían el pensamiento de las personas buscadoras, la materialidad de una persona desaparecida enterrada clandestinamente que logra guiar y dar sentido a la búsqueda de las familias, es una materialidad que no tiene un límite claro entre ser humana o ser naturaleza (si las pensamos como categorías dicotómicas). La materialidad del cuerpo clasificado como humano se integra a un ensamblaje que supera lo humano y hace acto de presencia más allá de su humanidad, a través de la tierra, de las piedras, del carbón, de los árboles y sus raíces, de los animales y sus madrigueras.

Si lo vemos en sentido inverso, las personas buscadoras logran dotar de mayor materialidad a los cuerpos/actores que puedan estar más vinculados con lo humano. Es decir ante la mirada de un paisaje natural repleto de diversos seres, se logra ir dotando de mayor presencia a lo que pueda vincularse con la persona desaparecida, hacer más visible lo que intentó ser ocultado, retornar a su materialidad humana lo que intentó que se transformara únicamente en un actor no humano. Lo relevante del trabajo de las familias es que logran reintegrar al ensamblaje, a la red, al desaparecido, sea como actor humano o actor más que humano.

Exhumación de cuerpos localizados en fosas clandestinas y la posibilidad de restablecimiento de las interacciones socio ambientales pre-existentes

Por último, además los cambios que las personas buscadoras tienen para sí respecto a la adquisición de nuevas categorías que les permita construir territorialidades de la búsqueda, la intervención que llevan a cabo en los territorios a los que ingresan, conlleva también cambios respecto a las dinámicas ambientales y sociales. Hay territorios que dejan de ser controlados por organizaciones criminales y que posterior al ingreso de los colectivos de búsqueda y la exhumación de los cuerpos que habitaban ese espacio, la comunidad vuelve a tener la confianza de retomar las actividades que realizaban en dichos espacios; es decir, vuelve a reconstruirse una territorialidad de las comunidades y ya no permanece únicamente la de las personas perpetradoras. También animales y plantas vuelven a habitar los espacios retomando dinámicas ambientales pre-existentes en algunos casos o generándose nuevas.

La exhumación de cuerpos no solo constituye un acto forense o jurídico, sino un acto simbólico-social y también ecológico, este es el momento en que logran fracturarse las lógicas de deshumanización, ocultamiento y olvido para restituir a los cuerpos a sus comunidades. A partir de este momento se vuelve a insertar a la persona desaparecida dentro de categorías bien establecidas como puede ser persona, hijo, esposo, hermano, vivo o muerto. Esta misma restitución a las categorías o sistemas culturales es abordada por Geertz al exponer los “órdenes simbólicos de definición de la persona” siendo estos: nombres personales, nombres según el orden de nacimiento, términos de parentesco, tecnicismos, títulos de estatus y títulos públicos (Geertz, C, 1973:pp.305-321). Es decir que a la persona desaparecida se le busca sustraer de estos órdenes simbólicos que lo categorizan como persona y la insistencia de las familias es por devolverles su carácter relacional a un grupo cultural y social que les reclama y las hace parte.

En la mayoría de los casos al momento de realizar la exhumación por antropólogos forenses o peritos, el proceso se hace acompañado de un rezo que permita al alma de la persona localizada descansar en paz, dentro de este ritual además del rezo que pide por el descanso de quien fue encontrado, también busca purificar el espacio en que se encontraban las fosas clandestinas, a manera de que el rito permita también, además de la restitución de las dinámicas sociales, restituir el “orden” ecológico que fue interrumpido por la violencia.

A manera de cierre, pienso que en este momento donde también se puede hacer referencia al concepto de paisaje, pensándolo a su vez como archivo de las formas de habitar de las personas (Ingold, T, 200:172) y de las maneras en las que tanto el paisaje en sí mismo se ha transformado las dinámicas sociales, así como las dinámicas sociales han intervenido en él. A manera de cierre, el trabajo tendrá el objetivo de lograr generar una mirada respecto al paisaje como un actor cargado de historia, que al mirarlo no lo veamos como un espacio neutral, sino como un espacio en el que se

gestan nuevos paradigmas, se produce conocimiento, se realizan rituales, se generan ensamblajes de cooperación entre humanos y no humanos, etc.

Bibliografía

Álamo-Bryan, M. (2022). *Vernacular Forensics: Searching for the Disappeared, Bureaucratic Violence and Comunal Exhumations of Clandestines Burials in Contemporary Mexico*. Nueva York: Columbia University

Bennett, J. (2010). *Vibrant matter: A political ecology of things*. Durham: Duke University Press.

Bourgois, F (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Argentina, Siglo Veintiuno Editores

Butler, J (2006). *Vida precariat. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires, Paidós Federici, S (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires, Tinta Limón

Diéguez, I. (2021). *Cuerpos Liminales. La Performatividad de La Búsqueda*. Córdoba: Ediciones DocumentA/Escénicas.

Durand, L. & Sundberg, J.(2019). “Sobre la ecología posthumanista”. En *Sociedad y ambiente*, (Num. 20), pp. 7-27.

Douglas, M (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. España, Siglo veintiuno editores

Federici, S (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires, Tinta Limón

Federeici, S (2013), *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid, Traficantes de sueños

Fraser, N (2023). *Capitalismo caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta y hasta pone en peligro su propia existencia*. México, Siglo Veintiuno Editores.

Geertz, C (1973). *La interpretación de las culturas*. Nueva York, Gedisa editorial.

González, R (2022). *La desaparición forzada en México: de la represión a la rentabilidad*. México, Editorial Pax

Ingold, T. (2000). *The perception of the environment: Essays on livelihood, dwelling and skill*. London: Routledge.

- Latour, B. (2001) *La esperanza de pandora*. Gedisa
- Lomnitz, C (2006). *La idea de la muerte en México*. México, Fondo de cultura económica
- Marx, K. (1975). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I: El proceso de producción del capital* (trad. Wenceslao Roces). Moscú: Editorial Progreso. (Obra original publicada en 1867).
- Mastrogiovanni, F. (2014). *Ni Vivos Ni Muertos: La Desaparición Forzada En México Como Estrategia de Terror*. México: Grijalbo.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Editorial Melusina.
- Miller, D (2005). *Materialidad: una introducción*. En *Materiality*. Duke University Press, pp1-50.
- Oslender, U. (2018). “Terror y geografía: examinar múltiples espacialidades en un mundo “aterrorizado”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios Sobre Memoria*, 5, 68–85.
- Pain, R., & Smith, S. J. (Eds.). (2008). *Fear: Critical geopolitics and everyday life*. Aldershot, Hants; Burlington, VT: Ashgate Publishing.
- Raffestin, C. (2013). *Por una geografía del poder*. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.
- Rea, D. (2021). *Desaparecido es un lugar*. Global Initiative Against Transnational Organized Crime
Recuperado de <https://landscapes.globalinitiative.net/esp/chapter-1.html>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel
- Segalen, M (2005). *Ritos y rituales contemporáneos*. Madrid, Alianza Editorial
- Turner, V (2013). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. México, Siglo XXI editores.
- Valencia, S (2010). *Capitalismo gore*. España, Editorial Melusina
- Vicente Ovalle, Camilo. 2019. *Tiempo Suspendido: Una Historia de La Desaparición Forzada En México, 1940-1980*. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores.

**CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA EN LA
ESPECIALIZACIÓN EN ANTROPOLOGÍA POLÍTICA**

DÍA	MES	AÑO
07	08	2025

Alumno(a): Ornelas Rivera Eréndira
Matrícula: 2243801141
Director(a): Dr. Héctor Tejera Gaona

Trimestre: 25-P


La alumna presentó el Ensayo titulado:

Herbarios de la búsqueda. Narrativas y conocimientos en torno al territorio y la naturaleza en espacios de búsqueda de fosas clandestinas en México. Acercamiento teórico.

Obteniendo la calificación de:

Aprobar (X)

No aprobar ()



Director del Ensayo
Dr. Héctor Tejera Gaona



Coordinador del Posgrado
Dr. Luis B. Reygadas Robles Gil